

Por su participación en una competición federada de ámbito autonómico o nacional durante la temporada 2021/22 o 2022

La Comunidad de Madrid apoya con más de 900.000 euros a asociaciones deportivas de la región

- Constituyen un instrumento básico de apoyo para la promoción de la actividad física y del asociacionismo
- El Gobierno autonómico prevé que se beneficien de estas ayudas cerca de 700 agrupaciones

26 de marzo de 2023.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado este miércoles la convocatoria de ayudas a las asociaciones deportivas que hayan participado en competiciones oficiales en la temporada 2021/22 o durante 2022. Con este objetivo se ha dado luz verde a una inversión de 915.000 euros que supone un incremento de casi el 2% con respecto al presupuesto del año anterior.

Estas ayudas se configuran como instrumentos básicos de apoyo para el fomento y promoción tanto del asociacionismo como del deporte de alto rendimiento y de base en la Comunidad de Madrid.

Los beneficiarios son las asociaciones deportivas madrileñas, excepto las federaciones, que se encuentren inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid y hayan tomado parte en una competición federada de ámbito autonómico y/o nacional.

Así, se podrá acceder a ellas por haber competido en pruebas oficiales de Madrid, de España y/o ligas nacionales de modalidades reconocidas por alguna federación madrileña o española. Se prevé que en esta edición las ayudas lleguen a cerca de 700 agrupaciones deportivas.

En la valoración de las solicitudes se tendrán en cuenta criterios como el ámbito territorial de la competición, el número total de licencias, la proporción de licencias femeninas y el número de deportistas con discapacidad así como si se trata de competiciones de disciplinas de equipo o individuales.